986 268 001

E-mail: apvigo@apvigo.es www.apvigo.com

36201 VIGO

C.I.F.: Q - 3667002 - D

SEM-320 2045/2023

ActaAdecono SEM320 2sobres

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN EL PUERTO DE VIGO"

Mª del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

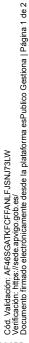
Que siendo las doce y veinticinco (12:25) horas, del día diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas con motivo del concurso para la adjudicación del contrato de servicio de "PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN EL PUERTO DE VIGO", cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Autoridad Portuaria de Vigo y en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo en fecha 7 de septiembre de 2023.

Se da cuenta de la existencia de las siguientes ofertas:

- 1. ADITIVOS SERVIZOS GALEGOS SERGAL, S.L.
- 2. ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A.
- 3. ARUMIA, S.L.
- 4. AGRONERGA, S.L.
- 5. COSAPLAG, S.L.U.
- EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L.
- 7. GALIDES, S.L.
- 8. KINDLING, S.L.U.
- 9. RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.
- 10. SANIASTUR, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres administrativos siendo todos correctos. A continuación, se acuerda proceder a la apertura de las ofertas económicas, de las empresas presentadas y admitidas, las cuales ofertan los siguientes importes:

- 1. ADITIVOS SERVIZOS GALEGOS SERGAL, S.L., oferta la cantidad de 33.613,77€ sin IVA, (TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS)
- 2. ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A., oferta la cantidad de 34.360,95€ sin IVA, (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS)
- 3. ARUMIA, S.L., oferta la cantidad de 40.167,40€ sin IVA, (CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS)
- 4. AGRONERGA, S.L., oferta la cantidad de 24.906€ sin IVA, (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SEIS EUROS)
- 5. COSAPLAG, S.L.U., oferta la cantidad de 30.000,00€ sin IVA, (TREINTA MIL EUROS)





- EZSA SANIDAD AMBIENTAL, S.L., oferta la cantidad de 29.990,00 sin IVA, (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS)
- 7. GALIDES, S.L., oferta la cantidad de 31.285,10€ sin IVA, (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS)
- **8. KINDLING, S.L.U.,** oferta la cantidad de 35.360,40€ sin IVA, (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS)
- RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S., oferta la cantidad de 41.186,00€ sin IVA, (CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS)
- 10. SANIASTUR, S.L., oferta la cantidad de 31.190,00€ sin IVA, (TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA EUROS)

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

Mª del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico Juan Luis Otero Desojo.- Interventor José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa